

## **Pensar, investigar y escribir sobre políticas educativas en México: una reflexión**

Aurora Loyo Brambila  
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México  
aurloyo@yahoo.com

Rosalina Romero Gonzaga  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México  
rrgonzaga@comunidad.unam.mx

**Resumen:** Los “estados de conocimiento” que el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) ha realizado sobre políticas educativas (1992-2002-2012) coinciden en observar la debilidad teórica de la que adolece este campo. Nuestro interés consiste en reflexionar en torno a las posibles explicaciones de esta tendencia. La reflexión se realiza a partir de una mirada sociológica que pone en relación cambios y continuidades en dos dimensiones: las políticas educativas en su contexto socio-político; y la investigación sobre políticas educativas en sus peculiares condiciones de producción y difusión. Resta aclarar que el énfasis se dirige hacia la educación básica, aun cuando se harán algunos señalamientos generales sobre otros niveles y modalidades educativas.

**Palabras clave:** Política. Políticas educativas. Investigación educativa. Institucionalización.

### **Thinking, researching and writing about education policies in Mexico: a reflection**

**Abstract:** The “states of knowledge” that the Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) (Mexican Council for Educational Research) has carried out on educational policies (1992-2002-2012) coincide in observing theoretical shortcomings. Our interest in the present paper is to reflect on the possible reasons for this tendency. Our reflections are based on a sociological approach which places changes and continuities in two dimensions: educational policies within their socio-political context, and research on educational policies in their specific conditions of production and dissemination. It should be mentioned that our focus is on research on basic education, even though we make some general remarks about other educational levels and modalities.

**Keywords:** Politics. Education policies. Education research. Institutionalization.

### **Pensar, pesquisar e escrever sobre políticas educacionais no México: uma reflexão**

**Resumo:** Os “estados do conhecimento” que o Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) tem realizado sobre políticas educacionais (1992, 2002, 2012) coincidem em destacar a fragilidade teórica deste campo. Nosso interesse consiste em refletir sobre as possíveis explicações desta tendência. A reflexão se realiza a partir de uma visão sociológica que põe em relação mudanças e descontinuidades em duas dimensões: as políticas educacionais em seu contexto sócio-político e a pesquisa sobre políticas educacionais em suas peculiares condições de produção e difusão. Resta tornar claro que a ênfase se dirige à Educação Básica, ainda que indicações gerais de outros níveis e modalidades educacionais sejam consideradas.

**Palavras-chave:** Política. Políticas Educacionais. Pesquisa educacional. Institucionalização.

## Introducción

No es fácil escribir sobre un tema del cual uno ha sido y es protagonista. En este caso, la tarea se aligera por la colaboración entre dos investigadoras pertenecientes a distintas generaciones<sup>1</sup>. Pensar, investigar y escribir sobre políticas educativas (PE)<sup>2</sup> puede ser una tarea apasionante y requiere, de tiempo en tiempo, de hacer un alto en el camino para interrogarse sobre este quehacer colectivo y sus sentidos. Se trata de un momento de reflexión que juzgamos interesante y útil y que compartimos en estas páginas.

La investigación sobre PE en México adolece de una notoria debilidad teórica. Esta carencia ya fue señalada en los tres estados de conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) sobre políticas educativas (1992-2002-2012).<sup>3</sup> Los balances críticos representaron un estímulo inicial para indagar sobre las posibles explicaciones de esta tendencia. La reflexión se realiza a partir de una mirada sociológica que pone en relación cambios y continuidades en dos dimensiones: las políticas educativas y su contexto socio-político; y las condiciones en que se producen y difunden los resultados de la investigación sobre políticas educativas. El énfasis se dirige hacia la educación básica, aun cuando se harán algunos señalamientos generales sobre otros niveles y modalidades educativas.

Resta por aclarar, para visualizar los estrechos límites de nuestro ejercicio, que la educación es uno de los grandes problemas nacionales y, por tanto, desde los inicios de la vida independiente de México, sus más lúcidos pensadores indefectiblemente dedicaron un lugar en su obra a identificar las razones del atraso educativo de la población y a proponer medidas para su mejoramiento.

Pensar a México siempre ha sido pensar en la educación; el estudio y análisis de estos escritos forma parte de la historiografía política e intelectual de México.<sup>4</sup> Investigar, de manera profesional las políticas educativas, y hacer de ello el eje de una vida profesional, es un oficio más modesto y más reciente que comienza en la segunda mitad del siglo XX y es el foco de nuestra atención. Este quehacer se desarrolla en el marco de instituciones académicas. Escribir, haciendo uso de los ensayos, los artículos académicos, o los textos breves, son todas formas de difundir los resultados de esta actividad intelectual.

## Educación y política

El análisis que desarrollaremos aquí da cuenta de la constante intersección entre el ámbito de la educación y el ámbito de la política. Estos empalmes se expresan sin ambages en las políticas educativas, que han sido casi todas políticas gubernamentales más que políticas públicas en *stricto sensu*. Igualmente, y no podría ser de otra manera, los estudios de PE, tanto en sus temáticas y en sus objetos de investigación como en sus conceptos, gravitan de manera natural hacia la sociología política y, más recientemente, hacia la ciencia política y la administración

---

<sup>1</sup> Aurora Loyo Brambila ingresó a la licenciatura de Sociología de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1968. Rosalina Romero Gonzaga entró a la misma institución en 1998.

<sup>2</sup> Con el fin de aligerar la lectura, para referirnos a política o políticas educativas utilizamos PE. Cuando la distinción entre ambos términos sea importante, haremos el señalamiento en el texto.

<sup>3</sup> El que corresponde a la primera década (1982-1992) fue coordinado por Aurora Loyo (1993); el segundo (1992-2002), por Margarita Zorrilla y Lorenza Villa Lever (2003); y el último (2002-2011), por Alma Maldonado (2013).

<sup>4</sup> La historia de la educación tiene una considerable tradición. Citamos solamente algunos nombres pertenecientes a distintas generaciones: Francisco Larroyo (1947), Josefina Zoraida Vázquez (1970), Ernesto Meneses (1986), Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños (1990), y Luz Elena Galván (1993).

pública. Por último, en el conocimiento generado en el campo y en las orientaciones de sus practicantes se manifiesta la constante tensión entre lo que es propio de un *habitus* académico “puro” y otro que podríamos llamar “híbrido” que, sin prescindir del anterior, toma mucho en cuenta los requerimientos provenientes del campo político. El segundo, como veremos, ha sido hasta ahora, con mucho, más constante que el primero.

En su último libro, *Finale Prestissimo*, Pablo Latapí Sarre se refiere así a la especificidad de la política educativa:

Esta reflexión sugiere que el ámbito de la política educativa es el único donde el Estado se define a sí mismo como entidad de valores, toma conciencia de su identidad como guía del país, se confronta con los grandes asuntos del hombre y de la sociedad y, por un momento, se aparta del obligado pragmatismo de su hacer cotidiano. (Latapí, 2009, p. 33)

Con este preámbulo nos adentramos de lleno en una concepción que dominó casi por completo los análisis de PE en una primera etapa del proceso que analizamos y que situamos de manera aproximada entre 1960 y 1982, en la que el enfoque de los estudios dependía fuertemente de la concepción que el investigador tuviera del Estado. Es preciso retrotraernos a la atmósfera del México de 1960 para iniciar nuestro recorrido.

## Los primeros pasos

México en 1960 era un país en crecimiento. Crecimiento poblacional, crecimiento económico y también un notable crecimiento del sistema educativo<sup>5</sup>. De especial importancia para nosotros es considerar que la década de los sesenta es el período de formación de la primera generación de investigadores de PE.

Pertenecieron a esta generación Pablo Latapí Sarre y, de menor edad, Carlos Muñoz Izquierdo, por no citar sino dos de los investigadores más reconocidos por el gremio<sup>6</sup>. Alejado como está nuestro ensayo de todo afán de exhaustividad, nos detenemos en esas dos figuras con el fin de aproximarnos a las tendencias predominantes en esta primera etapa. Pablo Latapí obtuvo el doctorado en Filosofía en Alemania, mientras que Muñoz Izquierdo realizó su posgrado en economía en los Estados Unidos. En 1963, Latapí fundó el Centro de Estudios Educativos (CEE) y Carlos Muñoz Izquierdo se convirtió en uno de sus más cercanos colaboradores<sup>7</sup>. El CEE tuvo desde el inicio una perspectiva pluridisciplinaria y colocó como su “objeto sustantivo” a la planificación.

---

<sup>5</sup> México tenía una población de 35 millones de habitantes; una tasa de crecimiento del producto interno bruto real del 6.5%; el aumento de la población de niños y jóvenes de entre 3 y 24 años de edad significó retos importantes para el sistema educativo, el cual contaba con 39.224 escuelas y 203.343 maestros, que atendían a 7.379.770 alumnos. El sistema se concentró en la educación primaria, nivel que representaba casi 90% del total de la matrícula. Además, 52% de la población mayor de 15 años tenía primaria, y de ellos gran parte la tenía incompleta; menos del 5% contaba con estudios de secundaria, 2% de media superior y 1% de superior (INEGI, 2013; INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1960, 1970).

<sup>6</sup> Pablo Latapí nació el 19 de abril de 1927 en la Ciudad de México; Carlos Muñoz Izquierdo nació el 8 de octubre de 1937 en la Ciudad de México.

<sup>7</sup> En 1966 Carlos Muñoz Izquierdo publicó un estudio pionero: “La inversión en el sistema educativo nacional hasta 1970 y sus fuentes de financiamiento” y en 1968, “La planificación escolar: algunas observaciones metodológicas”. Otros estudios importantes fueron: Latapí, Muñoz Izquierdo y Ulloa (1964); Latapí, Muñoz Izquierdo y Ulloa (1965); Muñoz Izquierdo (1973).

La planificación y el desarrollo fueron temáticas orientadoras de todo el trabajo que en esos años realizó el Centro.

Mi concepto de desarrollo era funcionalista y así lo reflejaban los marcos teóricos de los primeros estudios del CEE en que se relacionaban las demandas de la sociedad con lo que la educación debía ofrecerles para ascender socialmente: mejorar su productividad, aumentar su competitividad, etc.<sup>8</sup> (Latapí, 2009, p. 23)

Después del movimiento estudiantil de 1968, en el CEE se inició un prolongado seminario al que llamaron “reforma educativa”, en el que sus miembros revisaron y discutieron las teorías del conflicto y, más tarde, los trabajos de Bourdieu y Passeron. Estos dos autores, nos dice Latapí, influyeron para que se acercaran a algunas posiciones marxistas o gramscianas que hasta entonces les eran ajenas.

La investigación educativa encontró nuevos espacios cuando los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo, intentando recuperar la legitimidad perdida, canalizaron mayores recursos hacia el sector educativo y científico y restablecieron canales de interlocución con los grupos situados a la izquierda del espectro político. Es en este contexto que se crearon importantes instituciones entre las cuales destacan la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la Universidad Nacional Autónoma de México (CNME-UNAM) en 1969, el Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (DIE-CINVESTAV) en 1971, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en 1974, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México (FLACSO-MÉXICO) en 1975, y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en 1978.

En el terreno de la producción enfocada a la PE podemos diferenciar dos tipos, atendiendo sobre todo a sus objetivos:

1) Una investigación que buscaba dar respuesta inmediata a los temas que en ese momento planteaba la acción gubernamental en el terreno educativo. Se trató generalmente de informes, con un adecuado manejo de datos, que, lamentablemente, en su mayor parte se han mantenido inéditos en los archivos de dependencias públicas y, en especial, de la Secretaría de Educación Pública o bien otros que, con tirajes limitados, yacen olvidados en los estantes de alguna biblioteca (SEP, 1964; SEP, 1968; SEP, 1971; SEP, 1978; SEP, s/f; SEP-SPE, 1977).

2) Al mismo tiempo, desde las instituciones académicas y contando con canales de edición independientes como Editorial Siglo XXI, Ediciones Era, Cuadernos Políticos así como la Revista NEXOS, se produjeron en estos años análisis críticos que ponían el acento en las desigualdades económicas y sociales y sus efectos, así como en los mecanismos de control utilizados por un sistema político presidencialista y de partido hegemónico. Los textos de Olac Fuentes Molinar (1979a, 1979b, 1979c) constituyen un muy buen ejemplo de ello, pues ofrecen un tipo de examen bien sustentado sobre las políticas educativas como acción gubernamental, ahondando al mismo tiempo en sus posibles repercusiones.

Sería erróneo atribuir mayor o menor rigor a uno de estos dos tipos de estudios. Entre los trabajos producidos “por encargo”, podemos encontrar algunos realmente serios y otros carentes por completo de originalidad. De la misma manera, desde universidades y centros de investigación se produjeron textos que no podríamos sino calificar de panfletarios junto con otros en los que “crítica” puede utilizarse en su sentido primigenio. A esto habría que agregar que

---

<sup>8</sup> La primera investigación del CEE fue “La educación en el desarrollo económico nacional” (Latapí, Muñoz Izquierdo y Ulloa, 1964).

desde el DIE del CINVESTAV al igual que en la UNAM se colaboró activamente en los insumos para la reforma educativa, tanto en planes y programas de educación como en la elaboración de libros de texto (Rockwell, 1973-1976; Candela, 1978; Patiño, 1982).

En suma, las fronteras son porosas y la distinción clásica entre investigación pura e investigación aplicada no parece ser de especial utilidad<sup>9</sup>. Mucho más interesante ha sido la clasificación propuesta por Vielle (1979) y Latapí (1981) de los 6 tipos de investigación educativa: 1) investigación básica o científica, 2) investigación instrumental, 3) investigación para la planeación, 4) investigación-acción, 5) investigación de la investigación, 6) investigación documental, bibliográfica, estadística.

Por último, vale la pena reparar en el hecho de que, en lo que al análisis de PE se refiere, durante esta etapa casi siempre se optó por “balances sexenales” referidos, por supuesto, a los seis años que en México dura el mandato del Ejecutivo Federal (Ceniceros, 1961; Bravo Ahuja, 1970; SEP, 1970; SEP, 1975; Bravo Ahuja y Carranza Palacios, 1976; SEP, 1982). Las políticas educativas no podían separarse de esta temporalidad; eran ciclos con comienzo y fin, y la misma construcción de los indicadores educativos, muchas veces referidos al período sexenal, tendía a reforzar esa tendencia. En cuanto a los conceptos y de manera preliminar, diremos que fueron dos los más reiterados: desarrollo y planeación (Centro de Estudios Educativos, 1977; Garcilita Castillo, 1978).

En el transcurso de los diez años que pasaron entre 1982 y 1992 se produjeron cambios muy significativos en el estudio de PE en México. A finales de 1981 se había realizado el Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, financiado por la SEP, convocado por el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT, cuyo principal impulsor fue Pablo Latapí Sarre (Weiss, 1998).

En los siguientes diez años no hubo intentos serios de auto-reflexión, pero en 1993 un grupo de investigadores animados por Eduardo Weiss, del DIE-CINVESTAV, llevaron adelante un proyecto organizativo e intelectual con vistas a producir un estado de conocimiento de la investigación educativa mexicana durante el período 1982-1992. En ello trabajaron 29 grupos y 200 investigadores. Después de una interesante discusión entre quienes se habían comprometido con esta iniciativa, se decidió conformar seis áreas, una de ellas denominada *Economía, política y planeación educativa*, que es la que mayormente nos interesa aquí.

Los estados de conocimiento que se produjeron entonces dieron cuenta del muy desigual desarrollo de los campos de la investigación educativa. Se concluyó que durante la década sujeta a examen habían predominado el diseño, la planeación, la experimentación y la evaluación de alternativas educativas. Se observó también un uso predominante de perspectivas teóricas derivadas del funcionalismo y del positivismo al tiempo que paralelamente crecía la influencia del neomarxismo y de los escritos de Foucault y Lacan (Weiss y Loyo, 1997). Las revisiones críticas se dieron a conocer, en primera instancia, a través de la publicación de 29 Cuadernos y de una versión revisada que se publicó como la colección *Investigación Educativa en los Ochenta, Perspectivas para los Noventa*<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> En junio de 1963, a instancias de la OCDE se realizó una reunión de expertos en estadísticas de investigación y desarrollo en la Villa Falconiari en Frascati, Italia. Fruto de esos esfuerzos fue el “Manual de Frascati”, en el cual se adoptaron las categorías de “investigación pura” e “investigación aplicada” para la detección y el análisis de las actividades científicas y tecnológicas en ciencias sociales.

<sup>10</sup> Los cuadernos fueron publicados por el Comité Organizador del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en 1993. La colección de libros *La investigación*

Un sector muy importante de quienes en ese momento investigaban, pensaban y escribían de manera profesional sobre educación se dotaron a sí mismos de un espacio propio y éste fue el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), que se fundó como resultado del esfuerzo organizativo del II Congreso Nacional de Investigación Educativa. Esta asociación no se propuso intervenir en la PE, pero es evidente que, siendo desde entonces y hasta el día de hoy la principal asociación del gremio, el COMIE se ha constituido como un espacio de legitimación académica, de interrelación entre pares y, finalmente, de debate en el que la política educativa está siempre presente<sup>11</sup>.

No deja de ser interesante mencionar que una de las líneas de atención específica señaladas por el COMIE en 1996 fue “la formación de cuadros para el desarrollo y las políticas educativas” y, al enunciar su estrategia en este rubro, se afirmaba:

Los grupos que estén en condiciones de realizar investigación aplicada y/o de utilizar los resultados de la investigación académica para alimentar la toma de decisiones en materia educativa deben ser apoyados desde el punto de vista formativo (por CONACyT). Ello debe llevarse a cabo donde quiera que éstos se encuentren ubicados, pero la política de fomento de dichos grupos debe de favorecer, en el mediano plazo, su ubicación en espacios académicos... (COMIE-PNIIES, 1996, p. 13)

Como se puede observar, el vínculo entre la investigación académica “aplicada” y el ámbito de la PE estaba plenamente reconocido y existía un campo de trabajo en expansión, muy bien identificado y asumido por los autores de este documento. Eran principalmente las entidades gubernamentales de nivel federal, pero a partir de la descentralización, también de los gobiernos estatales, las que requerían de personas calificadas para cumplir “la función aplicada, evaluativa que debe alimentar la toma de decisiones y la definición de políticas educativas...” y el documento que examinamos agrega:

Este último papel (investigación académica aplicada) es tanto más importante cuanto que un sistema educativo recientemente federalizado debe de tomar decisiones en materia de asignación de recursos humanos, físicos y materiales, así como las relativas a innovaciones en los procesos formativos y de desarrollo curricular. (COMIE-PNIIES, 1996, p. 12)

Pero previo a ese momento, en el que el campo de conocimiento aplicado sobre PE estaba ya suficientemente legitimado, habían tenido lugar en el país procesos importantes a los que nos referiremos a continuación.

### **Bonanza, crisis y análisis crítico**

Como ya señalamos, el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976), buscando restañar heridas, destinó recursos crecientes a la educación superior. Este impulso se mantuvo durante los primeros años del siguiente gobierno. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) otorgó generosas becas para estudios de posgrado en el extranjero; se crearon nuevas instituciones, aumentaron los centros de investigación y las ciencias sociales se vieron muy

---

*Educativa en los ochenta. Perspectivas para los Noventa* (9 volúmenes) por COMIE A.C. en 1996, con apoyo de la Dirección General de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública.

<sup>11</sup> Un documento que da indicaciones sobre los objetivos del COMIE desde sus inicios se encuentra en Programa de Desarrollo de la Investigación Educativa, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. I, núm. 2, julio-diciembre de 1996.

favorecidas. Una parte de quienes empezaron a producir en el campo de la PE y que aún siguen activos forman parte de estas generaciones de finales de los sesentas y setentas.

Además de las perspectivas teóricas y metodológicas dominantes en las ciencias sociales en estos años formativos y de ingreso al campo profesional, el movimiento estudiantil de 1968 y las vivencias derivadas de la inestabilidad política y económica, así como una mayor apertura política, incentivaron en esta generación un espíritu crítico que se hizo presente en casi toda la producción de los años setenta y principios de ochenta.

En el campo de la PE se observan fenómenos específicos en los que vale la pena reparar. Considérese, por ejemplo, el estímulo a la profesionalización de la investigación que provino de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En diciembre de 1977 había tomado posesión como secretario Fernando Solana, con una sólida formación en administración pública y un proyecto propio para modernizar la SEP. Solana trajo consigo a la Secretaría a un equipo de planeadores, de diversas formaciones universitarias y se propuso hacer cambios de distinto orden, siendo uno de las más interesantes la política de desconcentración y la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Con el patrocinio de las actividades del Grupo de Estudios para el Financiamiento de la Educación (GEFE), la constitución del Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa y la creación, en 1984, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), la SEP impulsó fuertemente la investigación educativa. Estos procesos fueron retomados en estudios académicos, algunos en forma de tesis de doctorado ya propiamente de PE. Al mismo tiempo, por encargo de la SEP se realizaron estudios que asumían un enfoque de PE, partían de diagnósticos y proponían cursos de acción imbuidos por las tendencias vigentes de la administración pública.

En unos cuantos años México transitó de la efímera y frágil bonanza por el llamado “boom petrolero” a una crisis económica sin precedentes que estalló en 1982 y solamente empezó a ceder a finales de la década. El gasto público programable disminuyó severamente (de 26% con respecto al PIB a 16% en 1989) lo que afectó al gasto en educación (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas / Cámara de Diputados, 2003). Producto de ello fueron el estancamiento de la cobertura educativa, persistentes índices de deserción escolar, una raquítica inversión en la enseñanza y un grave deterioro de los sueldos del magisterio (Fuentes Molinar, 1994).

La investigación educativa lleva la marca de estos cambios abruptos. El estado del arte sobre políticas educativas y científicas (1982-1992) nos proporciona las principales claves sobre los problemas, los enfoques y los conceptos vigentes en esa década. Los análisis sobre PE de esos años, y nos referimos especialmente a los que se refieren a la educación básica, conservan la impronta sociológica y, en menor medida, politológica que, en algunos casos, ya aparece combinada con lo que comúnmente llamamos análisis de políticas.

Posturas claramente críticas a la conducción gubernamental de PE se expresan más comúnmente en ensayos que aparecen ya sea en revistas de difusión o como capítulos en libro. El ensayo es una modalidad de comunicación y, especialmente en la temática de PE, sería equívoco asumir de manera automática que no constituyen productos de investigación. Puede o no serlo, y aquí es donde las clasificaciones utilizadas generalmente muestran sus limitaciones.

Un asunto que justamente preocupó en los estados del conocimiento producidos por COMIE en 1992 fue el diferenciar los productos de investigación de los que no lo fueran. Esto resultó difícil y cada grupo de trabajo tomó las decisiones que juzgó convenían mejor a su campo. El canal de publicación se consideró un criterio fundamental y las decisiones, vistas a distancia, no siempre fueron adecuadas. No obstante, la orientación general que entonces y hasta ahora mantiene el COMIE es entendible y da cuenta de la importancia que tiene para la investigación

educativa lograr su legitimación como un campo de conocimiento interdisciplinario que se rige por las normas y estándares propios de la actividad científica.

No repetiremos aquí las conclusiones del estado de conocimiento de los ochenta y primeros años de los noventa. Nos limitaremos a apuntar que los estudios que mejor representan una aproximación más académica al estudio de PE incluían un doble abordaje: por una parte, un análisis político, es decir el estudio de las determinaciones del sistema político, procesos, estructuras, actores y, por otra parte, el análisis de políticas concretas que partían generalmente de decisiones gubernamentales y se desenvolvían a lo largo de un período dado.

Muy representativos de este período son los trabajos de Susan Street (1983, 1984, 1985, 1989), quien, al analizar la desconcentración administrativa de la SEP, incluyó en la formulación e implementación de la política el análisis socio-político de la burocracia estatal. Así mismo, al igual que otros autores, haría aún más compleja su interpretación al incluir como actor central a grupos organizados del magisterio.

También dentro de este periodo se ubican los trabajos de Pescador y Torres (1985), Cortina (1989) y el de Kovacs (1983). Los primeros analizan el proceso político-administrativo en la formación de la política educativa en México a partir del estudio de caso para referirse a la interdependencia entre burocracia y el tipo de régimen político. El trabajo de Cortina analiza la influencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sobre la política educativa y la vida cotidiana de los maestros. Por su parte, Kovacs examina los procesos político-administrativos involucrados en la creación y planeación de un espacio institucional –la UPN- a través de los conflictos y negociaciones intra e interburocráticos que surgen entre los diversos actores y grupos sociales que se disputan el control político de dicha instancia.

Dentro de la segunda línea de abordaje, se pueden ubicar los trabajos de Gilberto Guevara (1983, 1992), Reséndiz (1992), Miranda (1992) y Arnaut (1992, 1998a, 1998b), los que analizan las políticas de desconcentración y descentralización, sea desde la caracterización del régimen político, como tendencia histórica concurrente, la imbricación de estructuras político-administrativas y sindicales en el sector educativo, o desde ámbitos de conflicto y recomposición de fuerzas dentro de la política educativa.

### **La década de los noventa y el auge de los estudios sobre reforma educativa en América Latina**

En la década de los noventa se observa que los análisis de PE se abren hacia el conocimiento y la interacción con dos ámbitos de producción importantes. En primer lugar, hacia la literatura que producen los organismos internacionales, en especial, el Banco Mundial. En segundo lugar, hacia la producción latinoamericana sobre reformas educativas. Nada de esto es gratuito, y se explica por la influencia que sobre las políticas educativas ejerció el Banco Mundial, influencia sustentada en la reestructuración de la deuda pública mexicana y el financiamiento que el organismo proporcionó para el desarrollo de programas sociales y educativos. Es así como, casi imperceptiblemente, la investigación educativa retoma los temas propuestos por agendas externas que tienen, desde luego, un correlato interno.

Cabe destacar la intensa actividad que llevó a cabo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y sus organismos asociados, el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en la promoción y recomendación de políticas para los sistemas educativos. Estas agencias, en sus informes, basados en investigaciones propias



o de autores varios, frecuentemente ponían en relación indicadores de distintos países para contrastar o para comparar las reformas y los sistemas educativos.

En las universidades y centros de investigación se habían impuesto formas de evaluación del trabajo académico que premiaban ciertos patrones de producción, lo que no pudo dejar de impactar el campo de conocimiento de PE. Existe un notable crecimiento del número de trabajos publicados en revistas académicas, constitución de redes y grupos de investigación y asistencia a seminarios nacionales e internacionales. Las referencias bibliográficas indican la penetración de textos hoy clásicos sobre políticas públicas y, en menor medida, sobre políticas educativas. Los estudios se centraron en aspectos de diseño, implementación y evaluación de las políticas con referentes teóricos, metodológicos y técnicos diversos. Los enfoques sectoriales, el enfoque de política pública, y la perspectiva de las agendas globales se hacen presentes (Latapí, 1996; Arnaut, 1998b; Pardo, 1999; Noriega, 2000; Ornelas, 2001; Miranda, 2003). No se revierte, sin embargo, la preponderancia de los estudios centrados exclusivamente en México; es posible encontrar en ponencias, artículos, capítulos de libro, referencias sueltas con alguna apreciación a experiencias externas, pero, en la investigación sobre políticas de los niveles de educación básica, el análisis comparativo es prácticamente inexistente.

Por otra parte, siguieron prevaleciendo los ensayos de análisis, opinión, reflexión o propuestas, debido a que se trataba de un campo emergente. El desarrollo de la PE, como campo teórico dentro de la investigación científica fue irregular y precario<sup>12</sup>.

Los análisis sobre la educación básica empiezan a especializarse en temas tales como la evaluación, el financiamiento y la formación docente pero el centro sigue estando dominado por la recapitulación sobre los procesos de conflicto y negociación entre la autoridad gubernamental y el SNTE, así como sobre la incidencia de los movimientos magisteriales disidentes (del Campo, 1989; Chavoya Peña, 1989; Ávila Carrizo y Martínez Brizuela, 1990; Campos *et al.*, 1990; Hernández, 1990; Loyo, 1991; Arnaut, 1992; Street, 1992a; Street, 1992b; Rincón Ramírez, 1996; Cook, 1996; Loyo, 1997; Loyo, 2010).

Como acertadamente señala Miranda (2004), los fenómenos económicos ligados a la globalización imponen nuevas exigencias de competitividad en los estados nacionales y, en el caso de México, colocan presión sobre las estructuras corporativas. Quizá esto tienda a explicar la confluencia entre las orientaciones temáticas que se observan en los estudios académicos de PE y las demandas de investigación aplicada proveniente de las dependencias gubernamentales y las agencias de financiamiento. El punto de partida consiste en un diagnóstico muy severo que subraya las deficiencias del sistema educativo nacional. Los principales puntos de acuerdo tácito entre los analistas son: la prioridad que tiene la educación básica sobre los otros niveles educativos; la gestión como un asunto administrativo y político en el cual es preciso introducir innovaciones y formas de negociación que limiten el poder y la influencia de los portadores de los arreglos corporativos vigentes. En una perspectiva casi siempre gradualista, se buscó que el campo de conocimiento de PE proporcionara argumentos, información, recomendaciones que contribuyeran a avanzar en el sentido deseado. Cabe subrayar sin embargo, que se trató de consensos difusos dado que en ningún momento dejó de existir un abanico de posiciones político-ideológicas que teñían y enriquecían, con su diversidad, este campo de conocimiento.

---

<sup>12</sup> Jaime Moreles Vázquez (2015), realizó un análisis preliminar de la investigación publicada en México sobre política educativa en el periodo comprendido de 1993 y 2012. Según los criterios que adopta de los 181 registros localizados, 70 habían sido publicados en México o se refieren a la política educativa del país. En seis años sólo hay uno o dos artículos publicados; en el 2003 y de 1993 a 1995 no se publicó ninguno. En 2009 se publicaron 10, que es el número más alto. Apenas un promedio de 3,5 artículos al año, en un período de 20 años.

Dicho todo lo anterior no sorprende la conclusión de Villa Lever y Zorrilla (2003) en su estado del arte de PE correspondiente a la década 1992-2002 en lo que respecta al escaso interés en temas teóricos o metodológicos y la consecuente debilidad conceptual de los análisis sobre el diseño, la operación y los resultados de las políticas educativas.

### **Nuevos desafíos para el campo de la política educativa**

Las políticas neoliberales desarrolladas desde mediados de la década de 1980 y principios de la década de 1990 modificaron sustancialmente las relaciones entre el Estado y el sistema educativo, las cuales afectaron las formas de entender la acción del Estado, la definición e implementación de las políticas educativas y el papel de los investigadores en estos procesos. En un contexto socio-político caracterizado por la disminución de la intervención del Estado, el peso creciente de los sistemas de evaluación y la responsabilidad de los actores del sistema educativo por los resultados han presionado para exigir la rendición de cuentas, la participación y la autonomía vinculados con el financiamiento. En esas condiciones, el campo de la política educativa ha aportado conocimientos teóricos y técnicos al análisis y solución de estos temas.

La institucionalización y profesionalización de la investigación educativa, concretada en la continuidad y producción del COMIE, así como los procesos de democratización y las nuevas formas de pensar la organización y administración del Estado y la educación renovaron las perspectivas teóricas y empíricas de la investigación sobre políticas educativas. En pleno siglo XXI, ha sido notoria y creciente la presencia de trabajos sobre la federalización y la evaluación. Se mantiene la preferencia por trabajar la política educativa con perspectivas de corte macrosociológico y aparecen también marcos analíticos centrados en la gobernanza o *governance*, la gobernabilidad, la nueva gestión pública, las políticas basadas en evidencia o las coaliciones promotoras que incluyen un sustento empírico. Las nuevas tendencias indican la inclusión de perspectivas afines al pluralismo político, la teoría de los grupos de interés, el modelo por etapas, el neoinstitucionalismo, los flujos múltiples, las relaciones intergubernamentales, la transferencia de políticas, las redes y comunidades políticas<sup>13</sup>.

Así, aunque la investigación de PE enfrenta limitaciones, ambigüedades e imprecisiones conceptuales, así como fallas en la eficacia de las políticas, ha sido notable la proliferación e incremento de enfoques, modelos y esquemas de análisis que han permitido un mayor entendimiento y explicación de lo que ocurre con las políticas educativas en México<sup>14</sup>.

### **A manera de conclusión**

En las páginas precedentes hemos dibujado con grandes trazos los desarrollos observados en los temas y en las perspectivas empleadas para analizar las políticas educativas en educación básica a partir de los años sesenta en México. El recorrido nos ha llevado por caminos entreverados. Iniciamos la indagación preguntándonos acerca de las posibles explicaciones de la debilidad teórica que se observa en este campo de conocimiento, pero el ejercicio nos llevó a tocar otros temas relevantes. La interrelación de las políticas educativas con el ámbito de la política es constante; en los años sesenta dio lugar a numerosas elaboraciones sobre la naturaleza

---

<sup>13</sup> Véase el trabajo sobre las nuevas perspectivas que se abren para el estudio de la política educativa en Flores Crespo (2011).

<sup>14</sup> En un trabajo sugerente, Pedro Flores (2008) se plantea sistematizar las investigaciones de PE generadas en los últimos estados de conocimiento (1993 y 2003), proponiendo una gama de posibilidades de áreas de estudio sobre las que se podría encauzar el trabajo de dicho campo de investigación.

del Estado mexicano como un marco para entender lo que acontecía en el ámbito educativo. Paralelamente, en la definición de temas de investigación, el impacto de las políticas gubernamentales fue avasallante.

Nuestra mirada nos obligó a ir entretejiendo el contexto socio-político con una paulatina ampliación institucional de los espacios académicos, así como la profesionalización y especialización de los investigadores. Argumentamos que en los investigadores se observa una constante tensión entre lo que es propio de un *habitus* académico puro y otro que podríamos llamar “híbrido”, el cual, sin prescindir del anterior, toma mucho en cuenta los requerimientos provenientes del campo político. Esta tensión persiste, pero adopta modalidades distintas a lo largo del tiempo.

En los sesenta y hasta los setenta, la política educativa fue eminentemente una política gubernamental auspiciada por el régimen político presidencialista y el partido hegemónico. De manera concomitante, los analistas acostumbraban tomar el período presidencial de seis años, como su marco temporal y daban un gran peso a las decisiones adoptadas por el Presidente en turno, en materia educativa. Al mismo tiempo, se empezaron a desarrollar otro tipo de estudios que hacían del desarrollo y de la planificación sus ejes temáticos fundamentales.

El estudio de las políticas educativas no fue ajeno a las corrientes teóricas predominantes en ciencias sociales, por lo que en los años setenta es posible visualizar la coexistencia de elementos teóricos provenientes del funcionalismo y del marxismo. El descontento político y, en especial, la preocupación por la desigualdad impulsaron estudios críticos que con frecuencia tomaron la forma de ensayos. Esta crítica aprovechó los espacios recientemente creados: nuevos centros de investigación, ampliación de las universidades públicas y un relativo florecimiento de revistas y editoriales.

En la década de los ochenta, la desconcentración y la descentralización del aparato educativo acaparó la atención de quienes se interesaron por estudiar las políticas educativas. La crisis económica y sus efectos sobre el salario magisterial abrieron un período de grandes luchas magisteriales. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) apareció como un actor principal en los análisis producidos durante esa década. El magisterio organizado, tanto el SNTE como los núcleos denominados “disidentes”, tomaron posiciones en torno a las políticas de desconcentración y descentralización. Perspectivas provenientes de la sociología y de la ciencia política permitieron estudiar estos fenómenos en los que las políticas, el sindicalismo magisterial y los movimientos sociales se conjugaron de manera indisociable.

El número de investigadores educativos había ido creciendo y mejoró su preparación profesional. Ello hizo posible la fundación del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y el despegue de su principal empresa intelectual, los estados de conocimiento decenales, que comenzaron a realizarse en el año de 1993. En cierto sentido, puede marcarse con ello un punto de inflexión para el tema que analizamos, ya que en esos primeros estados de conocimiento quedaron firmemente establecidos los estándares académicos y, de ahí en adelante, se realizaron valoraciones sobre la producción de la década anterior que contenían señalamientos sobre sus fortalezas y debilidades.

El inicio del nuevo siglo, que en México coincide con la alternancia política del año 2000, trajo consigo nuevos aires en el campo de las políticas públicas. En el campo del conocimiento de PE se renovó el interés por explorar la dimensión política de las políticas, en la medida en que la alternancia, producto de una real competencia electoral, y el realineamiento de los actores sociales que gravitaban en el espacio educativo abrían mayores espacios de incertidumbre. Pero, al mismo tiempo, la mayor profesionalización y especialización de los investigadores del campo operó

introduciendo discusiones y conceptos más cercanos al *policy analysis*. Vemos entonces dos sendas diferenciadas que se entrecruzan constantemente.

Por otra parte y, esto de manera más clara en los últimos años, se observan acercamientos interdisciplinarios en los que la sociología, la ciencia política, la antropología, la historia, la pedagogía, el enfoque de la nueva gestión pública, y los *policy analysis* dialogan con fluidez en temas específicos como evaluación, curriculum y formación de docentes, entre otros. Así mismo, los posgrados no solamente de educación, sino también de ciencias sociales adquieren un papel dinamizador en este movimiento de renovación.

El panorama esbozado en las páginas precedentes nos convence de que sería útil abandonar la actitud prescriptiva que conlleva a valoraciones apresuradas sobre la producción en el campo de PE partiendo del deber ser. Resulta más útil comenzar por identificar y comprender las pautas prevalecientes en el quehacer cotidiano de sus practicantes. Admitamos de principio que en México, y en muchos otros países del área latinoamericana, quienes practicamos el análisis de PE hacemos un uso flexible y en ocasiones ecléctico de categorías y enfoques. No existe para nosotros una torre de cristal que nos acoja y generalmente navegamos en aguas que pueden tornarse turbulentas, alimentándonos de imágenes, argumentos, conceptos, datos y teorías diversas que nos ayudan a conocer e interpretar los fenómenos y procesos que nos interesa desentrañar. Estos nutrientes teóricos y empíricos crecen hoy en cantidades exorbitantes, al tiempo que sometemos nuestro trabajo a protocolos más rigurosos que en el pasado.

En los estudios sobre PE que se han desarrollado en México ha privado generalmente un sentido de inmediatez muy comprensible. El número de investigadores ha crecido, pero sigue siendo muy reducido; de ahí que existan presiones del medio para que dirijan su interés investigativo hacia los temas relacionados con las políticas en curso.

En la actualidad, sin embargo, un núcleo de investigadores profesionales se ha consolidado; existen espacios académicos e incentivos para desarrollar líneas de investigación de mediano plazo que antes no existían. A partir de ello, se han dado condiciones que permiten ejercer el oficio con mayor detenimiento y rigor. Se aprecia la aparición de nuevos temas y nuevas perspectivas que van de la mano con una reflexión sobre el desarrollo de este campo de conocimiento y que puede permitirnos encontrar formas alternativas de problematizar, analizar y conceptualizar las políticas educativas.

## Referencias

- Arnaut, A. (1992). *La evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. México: CIDE.
- Arnaut, A. (1998a). *La descentralización educativa y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, 1978-1998*. México: El Colegio de México.
- Arnaut, A. (1998b). *La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y descentralización educativa (1876-1990)*. México: COLMEX.
- Ávila Carrizo, E. y H. Martínez Brizuela (1990). *Historia del movimiento magisterial 1910-1989*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Bravo Ahuja, V. y J. A. Carranza Palacios (1976). *La obra educativa, 1970-1976*. México: Secretaría de Educación Pública.

- Bravo Ahuja, V. (1970). *“Algunas ideas sobre el problema educativo nacional e internacional”*. México: Secretaría de Educación Pública, mimeo.
- Campos, J. L. et al. (1990). *De las aulas a las calles. México. Colonia Portales*. México: Información Obrera.
- Candela, A. (Coautora) (1978). *Ciencias Naturales, Libros del Maestro, Primero a Sexto grado. Programa Oficial de Educación Primaria*. México: Secretaría de Educación Pública. (Vigencia: 1973-1978).
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas / Cámara de Diputados (2003). “Evolución y Estadísticas del Gasto Público Federal en México, 1980-2002”. México, Cámara de Diputados. Recuperado de: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0382001.pdf>. [Consultado el 22 de enero de 2017]
- Centro de Estudios Educativos (1977). *Marco general para la planeación educativa del país*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Ceniceros, J. Á. (1961). *Glosas constitucionales, históricas y educativas*. México: Editorial Atisbos.
- Cook, M. L. (1996). *Organizing Dissent. Unions, the State, and the democratic teachers' movement in Mexico*. University Park: Pennsylvania State University Press.
- COMIE-PNIIIES (1996). “Programa de desarrollo de la investigación educativa”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 1, n. 2, pp. 479-499.
- Comité Organizador del Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa / Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (1993). *La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa: Estados de Conocimiento*. México: COMIE A.C.
- Cortina, R. (1989). “La vida profesional del maestro y su sindicato.” *Estudios Sociológicos*, v. VII, n. 19, pp. 79-103.
- Chavoya Peña, M. L. (1989). *Poder sindical en Jalisco: la sección 47 del SNTE*. México: Universidad de Guadalajara.
- Del Campo, J. M. (1989). "Trabajadores de la educación y democracia". En: *Democracia y sindicatos*. México: CIESAS / El Caballito.
- Flores Crespo, P. (2011). “Análisis de política educativa. Un nuevo impulso”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 16, n. 50, pp. 687-698.
- Flores Crespo, P. (2008). “Análisis de política pública en educación: línea de investigación”. México: Universidad Iberoamericana, A.C.
- Foewaker, J. (1993). *Popular Mobilization in Mexico, the Teachers' Movement 1977-87*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fuentes Molinar, O. (1994). “El Estado y la educación pública en los años ochenta”. En: Alonso, J. et al. (Eds.). *El nuevo Estado mexicano*. México: Nueva Imagen.
- Fuentes Molinar, O. (1979a). “¿A dónde va la educación pública? Notas sobre los procesos determinantes”. *NEXOS*, n.13, pp. 23-27.

- Fuentes Molinar, O. (1979b). "Enseñanza media básica en México 1970-1976". *Cuadernos Políticos*, número 15, México, D.F. Editorial Era, julio-septiembre.
- Fuentes Molinar, O. (1979c). *Educación Pública y Sociedad en México Hoy*. En González Casanova P. y E. Florescano (Coord.) Siglo XXI Editores, México.
- Galván, L. E. (coautora junto con Susana Quintanilla) (1993). "Historiografía de la educación". 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa. México: SEP-CONACYT.
- Garcilita Castillo, S. (1978). "Planeación del desarrollo y reforma administrativa en algunos países de América Latina: el caso de México". *El Economista Mexicano*, v. 12, n. 4, pp. 14-34.
- Guevara Niebla, G. (1992). *La catástrofe silenciosa*. México: FCE.
- Guevara Niebla, G. (1983). "La descentralización de la educación pública". *Nueva Antropología*, v. I, n. 21, pp. 5-13.
- Hernández, L. (1990). "De la coronación de la dama a los tiempos nuevos". *El Cotidiano*, n. 34, pp. 53-59.
- INEGI (2013). *Características educativas de la población. Distribución porcentual de la población de 15 y más años por nivel educativo, para cada sexo, 1960 a 2010*. México.
- INEGI (1960, 1970). *Censos de Población y Vivienda*. México.
- Kovacs, K. (1983). "La planeación educativa en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)". *Estudios Sociológicos*, México, pp. 263-291.
- Larroyo F. (1947). *Historia comparada de la educación en México*. México: Porrúa.
- Latapí Sarre, P. (2009). *Finale Prestissimo. Pensamientos, vivencias y testimonios*. México: FCE.
- Latapí Sarre, P. (1996). *Tiempo educativo mexicano*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes-UNAM.
- Latapí Sarre, P. (1981). "Diagnóstico de la investigación educativa en México". *Perfiles Educativos*, n. 14, pp. 33-50.
- Latapí Sarre P., C. M. Izquierdo y M. Ulloa (1965). *Diagnóstico Educativo Nacional*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Latapí Sarre P., C. M. Izquierdo y M. Ulloa (1964). *La educación en el desarrollo económico nacional*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Loyo Brambila, A. (2010). "Política educativa y actores sociales". En: Arnaut, A. y Giorguli, S. (Coords.). *Educación*. México: El Colegio de México.
- Loyo Brambila, A. (1997). "Las ironías de la modernización: el caso del SNTE". En: Loyo Brambila, A. (Coord.). *Los actores sociales y la educación. Los sentidos del cambio (1988-1994)*. México: IIS / UNAM / Plaza y Valdés.
- Loyo Brambila, A. (coord.) (1993). "La investigación educativa en los ochenta, perspectiva para los noventa". Cuadernos del 2º Congreso Nacional de Investigación Educativa, v. 19, México.

- Loyo Brambila, A. (1991). Los ámbitos de negociación del magisterio: política, sindicato y educación. En: Bensusán, G. y León, S. (Coords.). *Negociación y conflicto laboral en México*. México: FLACSO / Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Maldonado, A. (Coord.) (2013). *Educación y ciencia: políticas y producción de conocimiento 2002-2011*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior / Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Meneses, E. (1986). *Tendencias Educativas Oficiales en México: 1911-1934: la problemática de la educación mexicana durante la revolución y los primeros lustros de la época posrevolucionario*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Miranda, F. (2004). "La reforma de la política educativa: gestión y competencia institucional frente a la tradición corporativa". *Sociológica*, año 19, n. 54, pp. 77-123.
- Miranda, F. (2003). *Necesidades humanas y educación. Una aproximación al concepto de desarrollo educativo*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Praxis.
- Miranda F. (1992). "Descentralización educativa y modernización del Estado". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 54, n. 2, pp. 3-18.
- Moreles Vázquez, J. (2015). "El campo teórico de la política educativa y su objeto de estudio. Un campo específico e interrelacionado con el campo de la educación". En: Tello, C. (Comp.). *Los objetos de estudios de la política educativa*. Buenos Aires: Editores Argentinos.
- Muñoz Izquierdo, C. (1973). "Evaluación del desarrollo educativo en México (1959-1970) y factores que lo han determinado". *Revista del CEE*, v. III, n. 3, pp. 1-32..
- Muñoz Izquierdo, C. (1968). *La planificación escolar: algunas observaciones metodológicas*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Muñoz Izquierdo, C. (1966). *La inversión en el sistema educativo nacional hasta 1970 y sus fuentes de financiamiento*. México: Centro de Estudios Educativos.
- Noriega, M. (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México, 1982-1994*. México: UPN / Plaza y Valdés.
- Ornelas, C. (Comp.) (2001). *Investigación y política educativas: Ensayos en honor de Pablo Latapí*. México: Editorial Santillana.
- Pardo, M. C. (coord.) (1999). *Federalización e innovación educativa en México*. México: COLMEX / Centro de Estudios Internacionales.
- Patiño, P. (1982). "Los libros del área de ciencias sociales en los programas de 1957 y 1960". En: González Pedrero, E. (Coord.). *Los libros de texto gratuitos*. México: Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito.
- Pescador J, A. y C. A. Torres (1985). *Poder político y educación en México*. México: Hispano Americana.
- Reséndiz García, R. (1992). "Reforma educativa y conflicto interburocrático en México, 1978-1988". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 54, n. 2, pp. 3-18.

- Rincón Ramírez, C. (1996). *Relaciones de poder y dominio en el movimiento magisterial chiapaneco*. México: Tuxtla Gutiérrez / Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Rockwell, E. (Coautora) (1973-1976). *Libros de Texto de Ciencias Naturales, de Primaria, grados 3º, 4º y 6º*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1982). *Memoria 1976-1982. I. Política Educativa*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1978). "Diagnóstico de la educación mexicana. Trabajo elaborado para el capítulo sobre el sector educativo en el Plan Global". México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP-SPE (1977). "Estructura organizacional y funcionamiento del sistema educativo nacional". Dirección General de Sistemas, mimeo, México.
- SEP (1975). *Cuatro años de labor educativa*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1971). *Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa. Subcomisión de Administración para la Reforma Educativa*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1970). *La educación pública en México, 1964-1970*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1968). "Informe de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación". México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (1964). *Programas de educación primaria aprobados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación*. México: Secretaría de Educación Pública.
- SEP (s/f). "El proceso de desconcentración de la Secretaría de Educación Pública". México: Secretaría de Educación Pública.
- Solana F., Reyes, R.C. y Bolaños, R. (Coords.) (1990). *Historia de la Educación en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Street, S. (1992a). "El SNTE y la política educativa, 1970-1990". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 54, n. 2, pp. 45-72.
- Street, S. (1992b). *Maestros en movimiento. Transformaciones en la burocracia sindical, (1978-1982)*. CIESAS, México.
- Street, S. (1989). "El magisterio democrático y el aparato burocrático del Estado: nuevas condiciones de lucha". *Foro Universitario*, época III, año VIII, n. 11, pp. 7-24.
- Street, S. (1985) "La lucha por transformar el aparato burocrático de la Secretaría de Educación Pública: fuerzas políticas y proyectos después de un quinquenio de desconcentración". *Revista Mexicana de Sociología*, v. 47, n. 4, pp. 182-212
- Street, S. (1984). "Los distintos proyectos para la transformación del aparato burocrático de la SEP". *Perfiles Educativos*, n. 7, pp. 14-29.
- Street, S. (1983). "Burocracia y educación: hacia un análisis político de la desconcentración administrativa en la SEP". *Estudios Sociológicos*, v. 1, n. 2, pp. 239-261.
- Vielle, J. P. (1979). "Investigación en educación: su importancia para la política científica y tecnológica". Trabajo presentado en la *II Reunión Brasileira de Ciencia de la Información*, Río de Janeiro 4-9 de marzo de 1979.



Villa Lever, L. y M. Zorrilla (Coords.) (2003). *La investigación educativa en México 1992-2002*. México: COMIE A.C.

Zorrilla, Margarita y Villa Lever, Lorenza (2003). (coords.). "Políticas educativas". En: *La investigación educativa en México, 1992-2002*, núm. 9. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

Weiss E. (1998). "El desarrollo de la investigación educativa 1963-1996". En: Latapí, P. (Coord.). *Un siglo de educación en México, I*. México: FCE / Conaculta.

Weiss E. y A. Loyo (1997). *Estado del arte de la investigación educativa en los ochenta. Perspectiva para los Noventa*. México: COMIE A.C.

Vázquez, J. (1970). *Nacionalismo y Educación en México*. México: Colegio de México.

Recebido em 21/03/2017

Aceito em 28/07/2017

---

**Aurora Loyo Brambila**

Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, especialidad en Sociología, El Colegio de México. Investigadora T. C. Titular B. PRIDE: C. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

**Rosalina Romero Gonzaga**

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Coordinadora de Seguimiento Académico, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. Profesora de asignatura. UNAM.

---